



Imprimir artículo Exportar a PDF
Volver

Mundo Indígena al Día: El resumen internacional de Servindi



Servindi, 15 de abril, 2018.- Compartimos nuestro boletín semanal de noticias, edición Internacional, con algunos de los hechos más destacados de la semana en el ámbito indígena, ambiental y climático del mundo. Se autoriza la libre reproducción y difusión. Todos los derechos están compartidos.

El actual resumen de noticias de Servindi es locutado por Patricia Saavedra y Julio Quispe.

Mundo Indígena al 15 de abril de 2018

- ([Puede descargar el audio con un clic derecho en el botón "Reproducir" o en este enlace, y luego en "Guardar audio como \[1\]".](#))

Ataque a Siria. El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, junto a Francia y Reino Unido llevaron a cabo bombardeos selectivos en Siria contra el régimen de Bashar Al Asad la madrugada del sábado 14.

Según fuentes sirias se habrían interceptado 71 de los 103 misiles lanzados por los atacantes contra tres objetivos principales, supuestamente vinculados a la producción de armas químicas.

China expresó su oposición al "uso de la fuerza en las relaciones internacionales" y llama a "respetar la soberanía, independencia e integridad territorial de otros países".



"Cualquier acción militar unilateral que eluda al Consejo de Seguridad va en contra del propósito y los principios de la Carta de la [ONU](#) [2] y viola los principios del derecho internacional", reza un comunicado ministerial de China.

De igual cabe destacar, que el presidente Donald Trump, ordenó el ataque sin autorización del Congreso de su país ni la aprobación del Consejo de Seguridad de la ONU.

Canadá. Indígenas de Canadá hasta la Tierra del Fuego condenaron la corrupción en todos los niveles de gobierno y denunciaron que en nombre del desarrollo han sido despojados de sus tierras y territorios.

Así lo expresaron en una declaración que fue leída ante los representantes de los Estados en el marco de la VIII Cumbre de las Américas, en Lima, Perú.

Los pueblos originarios exigen a los gobiernos la implementación inmediata de la Declaración Americana sobre la Declaración de Derechos de los Pueblos Indígenas y el cumplimiento del Plan de Acción.

Guatemala. El referéndum promovido por el Gobierno sobre la delimitación de la frontera con Belice es un "distractivo" para desmovilizar las protestas contra la corrupción "insuflando falsos sentimientos patrioterros".

Así lo denuncia el comunicador indígena Ollantay Itzamná, quien explica que no es necesario un referéndum para acudir a la Corte de La Haya, como propone el gobierno de Guatemala.

Itzamná explicó que los finqueros del lado de la frontera de Guatemala exigen sanear y titular la zona para "apropiarse" de las tierras y "expulsar a indígenas y campesinos" que habitan y cuidan esos ecosistemas caribeños.

Advirtió también que dicha delimitación fronteriza "diseccionará al pueblo maya q'echí en dos países diferentes.

Honduras. La organización Acción Permanente por la Paz denunció el asesinato del abogado hondureño Carlos Hernández, quien defendía a la resistencia contra la hidroeléctrica de la empresa Ingelsa, en el río Jilamito.

Hernández representaba al alcalde del municipio de Arizona, Arnoldo Chacón, que fue criminalizado por participar en un campamento organizado para oponerse al proyecto.

La organización indicó también que el asesinato de Hernández se produce en un contexto de crecientes amenazas y violencia contra las comunidades.

Colombia. La Oficina de las Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios, denunció el desplazamiento de cerca de 200 personas en el municipio colombiano de San Calixto, en el Norte de Santander.

De acuerdo a la organización, la causa es el continuo enfrentamiento entre el Ejército de Liberación Nacional (ELN) y el Ejército Popular de Liberación (EPL) así como la instalación de artefactos explosivos en los caminos.

Señala también que, el 8 de abril, nuevos enfrentamientos atemorizaron a la población y aumentaron el riesgo de más desplazamientos, sobre todo de los líderes comunitarios amenazados.

Venezuela. La organización de derechos humanos Kapé Kapé denunció que al menos 54 niños indígenas murieron por un brote de sarampión en la zona este de Venezuela.

Según la organización, los menores tenían entre 2 a 14 años de edad y pertenecían a la etnia indígena Warao, ubicada en el Delta del Orinoco (entre Venezuela, Guyana y Surinam).



“Las muertes más recientes fueron de seis niños, pero desde enero a la fecha suman unas 54”, dijo José Naveda, periodista y miembro de Kapé Kapé.

Colombia. La Corte Suprema de Justicia declaró a la Amazonia colombiana como sujeto de derechos y ordenó implementar planes de acción de corto, mediano y largo plazo para su protección.

El fallo responde a un reclamo contra el Estado presentado por 25 niños, adolescentes y jóvenes adultos de ciudades en riesgo por el cambio climático, indicó una nota del medio Noticias Aliadas.

La Corte también ordenó a los municipios de la Amazonía actualizar sus Planes de Ordenamiento Territorial y contar con un plan de acción de reducción de la deforestación a cero con estrategias medibles.

Mientras que a las Corporaciones Autónomas de la Amazonía ordenó expedir un plan de acción para reducir la deforestación.

Ecuador. Tras 18 días desaparecidos en la fronteriza zona de Mataje, el presidente ecuatoriano Lenin Moreno confirmó la muerte de los tres periodistas del diario El Comercio, de Ecuador.

Los hombres fueron raptados en la frontera entre Ecuador y Colombia, por un grupo disidente de las FARC y del acuerdo de paz.

Javier Ortega, Paúl Rivas y Efraín Segarra se había dirigido a la zona para desarrollar una investigación sobre la creciente violencia. Sin embargo, las víctimas cayeron en manos de este grupo liderado por Walter Artízala, alias “Guacho”.

Organizaciones de prensa de ambos países, así como deudos de las víctimas, denunciaron inacción por parte de ambos países, lo que habría podido evitar el fatal desenlace.

Acuerdo ecológico. Los gobiernos de España y Perú firmaron un acuerdo de cooperación ambiental para intercambiar información y estrategias para fortalecer el mantenimiento de parques nacionales, reservas de la biosfera y otras áreas protegidas.

El acuerdo suscrito en Madrid tendrá una vigencia inicial de cuatro años y consiste en un memorando de entendimiento entre ambos países.

Ecuador. El gobierno del expresidente Rafael Correa empleó de manera abusiva el sistema de justicia penal contra ambientalistas y líderes indígenas opositores a proyectos de minería y petróleo en la Amazonía.

Así lo indicó en un informe la organización Human Rights Watch donde se denuncia que, pese a la nueva presidencia, los procesos abusivos siguen sin ser tratados.

El informe evidencia que en tres casos destacados los fiscales no presentaron pruebas suficientes para graves acusaciones o que justificaran que una investigación penal se prolongara varios años.

Brasil. El líder comunitario Alexandre Pereira Maria, fue hallado muerto con marcas de tiro, según medios locales.

Pereira había declarado como testigo por el homicidio de la concejal Marille Franco y del conductor del vehículo Anderson Gomes.

La concejal Marille Franco fue asesinada el 14 de marzo de un disparo en un auto, en el centro de Río de Janeiro.

Franco era reconocida por su lucha en defensa de los derechos de los afrodescendientes, las mujeres y los residentes de las favelas, las zonas más humildes de Brasil.

Tags relacionados: [mundo indigena](#) [3]



[servindi](#) [4]

[radios comunitarias](#) [5]

Valoración: 0

Sin votos (todavía)

Source URL: <https://www.servindi.org/producciones-audios-resumen-internacional-radioteca-audios/15/04/2018/mundo-indigena-al-dia-el>

Links

[1] <https://www.servindi.org/sites/default/files/editor/audios/interna15abr18.mp3>

[2] <https://actualidad.rt.com/actualidad/167479-organizacion-naciones-unidas-onu>

[3] <https://www.servindi.org/etiqueta/mundo-indigena>

[4] <https://www.servindi.org/etiqueta/servindi>

[5] <https://www.servindi.org/etiqueta/radios-comunitarias>